



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

Excmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 124 del ROM, el portavoz del Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente MOCIÓN:

El pasado 3 de abril, una vez finalizado el proceso electoral para la elección de los parlamentarios y parlamentarias de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fue presentado a las Cortes Generales el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2012, abriéndose el correspondiente proceso parlamentario para su aprobación definitiva.

Dicho Proyecto de Presupuestos confirman una línea política del Partido Popular centrada en incrementar la presión fiscal, recortar el gasto destinado a Educación y Sanidad, reducir drásticamente el gasto en servicios sociales, minorar la inversión productiva y ahogar la autonomía política de las Comunidades Autónomas.

Dichos recortes constituyen, por tanto, un serio peligro para la viabilidad del Estado Social y Democrático de Derecho y para el Principio de Autonomía Política de las Comunidades Autónomas, elementos básicos de nuestro sistema Constitucional, y renuncia a conjugar los necesarios ajustes presupuestarios con el desarrollo de una estrategia de crecimiento económico, imprescindible para superar la actual crisis.

De esta forma, el Proyecto de Presupuestos Generales para 2012 hace que el peso y las consecuencias de la crisis recaigan directamente en los sectores de la ciudadanía más desfavorecidos, sin que ello garantice el cumplimiento de los



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

objetivos de control del déficit público, ni genere la confianza hacia la economía española ni permita las condiciones necesarias para generar empleo.

Por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía, este Proyecto de Presupuestos Generales del Estado supone vulnerar lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, al recoger una inversión para nuestra Comunidad de un 14,6 % para una población que representa el 17,8% del total del Estado español.

Además, los recortes en inversiones reales en nuestra Comunidad autónoma alcanzan el 26% respecto de los Presupuestos del año 2011, mientras que el Proyecto de Presupuestos para 2012 presenta una disminución de las inversiones para todo el Estado español del 18%.

Este recorte, unido a los previstos para el cumplimiento de la Ley de la Dependencia, en el Fondo de Compensación Interterritorial y en el Fondo de Suficiencia Global, entre otros, suponen un trato discriminatorio para Andalucía por parte del Gobierno del Partido Popular.

Por lo que respecta a Granada el recorte va a suponer la imposibilidad de llevar a cabo importantes obras de infraestructuras en nuestra provincia que afectarán a las posibilidades de recuperación económica y a la economía real de la ciudad de Granada.

En consecuencia, teniendo en cuenta que estamos en el periodo de presentación de alegaciones y enmiendas a los presupuestos por parte de los grupos en el Parlamento y con el escenario antes descrito, se hace más necesario que nunca la franca y leal colaboración de todos y todas los representantes de Granada para



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

participar de manera solidaria en el desarrollo de la ciudad y de la provincia. Es necesario, pues alcanzar acuerdos básicos sobre los proyectos más importantes para nuestra ciudad, tan necesarios para su futuro y para poder seguir siendo referencia clave en aspectos fundamentales para Granada. Para ello, la coordinación entre los agentes sociales, económicos y fuerzas políticas es básica al objeto de superar la actual situación de crisis en el ámbito de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone la aprobación por este Pleno, atendiendo a la trascendencia para la ciudad de Granada de los siguientes:

ACUERDOS:

1º.- Que los Diputados y Senadores elegidos por la circunscripción electoral de Granada insten a sus respectivos grupos parlamentarios a que presenten las enmiendas al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 para que se incremente la inversión real en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2012 en una cuantía que suponga el cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

2º.- Que los Diputados y Senadores elegidos por la circunscripción electoral de Granada insten a sus respectivos grupos parlamentarios a que presenten las enmiendas necesarias al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 para que se incrementen las inversiones reales en nuestra provincia, fundamentalmente en materia de infraestructuras, entendiéndose que, como mínimo, las inversiones que han de ser incrementadas deben permitir el desarrollo de los



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

siguientes proyectos: A-7 tramo Gorgoracha-Puntalón, A-44 Segunda Circunvalación, A-43 Pinos Puente-Atarfe-Granada, L.A.V Granada-Bobadilla, variante de Loja e integración Granada, partidas destinadas al Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén, inversiones destinadas al Puerto de Motril.

3º Que los Diputados y Senadores elegidos por la circunscripción electoral de Granada insten a sus respectivos grupos parlamentarios a que presenten las enmiendas necesarias al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 para que se incrementen las inversiones reales que afectan directamente a la ciudad de Granada, entendiéndose que, como mínimo, las inversiones que han de ser incrementadas deben permitir el desarrollo de los siguientes proyectos: Estación del AVE de Granada, ampliación de los fondos destinados a la finalización del Centro Federico García Lorca, adecuación del antiguo Hospital Militar en el Campo del Príncipe como Escuela Técnica Superior de Arquitectura, dotación de inversiones para los centros del CSIC en Granada, dotación de inversiones para el Consorcio Parque de las Ciencias de Granada para infraestructuras y equipamientos científicos, participación del Estado en el Consorcio para la conmemoración del primer Milenio de la Fundación Reino de Granada, incremento de los fondos destinados al Festival Internacional de Música y Danza de Granada para su desarrollo, inversiones en la Biblioteca Provincial de Granada, inversión en el Museo Arqueológico de Granada, dotación para Restauración del monasterio de San Jerónimo y restauración de la Cartuja de Granada.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

4º Invitar a los Diputados y Senados por la circunscripción electoral de Granada a que informen a este Ayuntamiento del desarrollo en sede parlamentaria de las iniciativas señaladas.

Granada, 19 de abril de 2012

Fdo.- Francisco Cuenca Rodríguez
Portavoz Grupo municipal socialista.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA